



NOTA INFORMATIVA

«UN PUESTO DE JEFE/A DE DOMINIO PÚBLICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación fija de un puesto de Jefe/a de División de Dominio Público y Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 27 de septiembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 190, de 30 de septiembre de 2024).

Se informa a los aspirantes que la prueba de conocimientos técnicos se llevará a cabo, previsiblemente, durante la segunda quincena del mes de febrero de 2025.

Marín, 10 de diciembre de 2024.

EL TRIBUNAL,

Luis Martínez Guerra (presidente)

José Carlos Navarro Bernabeu (secretario)

María García Eyo (vocal)

Begoña González Sánchez (vocal)

Benjamín Paredes Nachón(vocal)